

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1J566L5T1T540Z160BV5

221151077

221150003

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/2/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 22 de enero de 2021

Horario: nueve horas y seis minutos y finaliza a las nueve horas y veinte minutos

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D. Hugo Nava Palacio; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Alberto Pajares San Miguel.

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y el Sr. Concejel D. Jesús Abad Busto. El resto de personas antes mencionadas participan de forma telemática a través de una pantalla habilitada al efecto mediante la cual se puede ver y oír a los distintos participantes, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibiendo en la Sala de Juntas simultáneamente a la imagen de todos ellos, su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, como los que participan en la sesión a través de la señal de video y audio.

Actúa como Secretaria la Secretaria Accidental de la Corporación D.^a Lucía Prieto Fernández Miranda, que está presente en la Sala de Juntas, en sustitución del Sr. Secretario General de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, dando fe de la celebración de la sesión y de la participación en la misma de las personas mencionadas.

También está presente en la Sala de Juntas la Sra. Interventora, Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **veintiuno de Enero de dos mil veintiuno**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19, por lo que la sesión se celebra de manera telemática,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1J566L5T1T540Z160BV5

221151077

221150003

Referencia interna
E/F

mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que sus miembros acudan presencialmente, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman y estando igualmente acreditada su identidad por la Secretaría General; así como asegurada la comunicación simultánea en tiempo real durante la sesión.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y APROBACIÓN.

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25115S001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO TIPO "C" CON DESTINO A INSTALACIONES MUNICIPALES

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), *ausente el Sr. Pajares San Miguel*, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 20 de Enero de 2021.

3.- EXPEDIENTE 25110V00S - AYUNTAMIENTO DE SIERO - RECONOCIMIENTO DE LA INDEMNIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR CON DESTINO AL COLEGIO PÚBLICO DE LA FRESNEDA, POR SUSPENSIÓN DEL MISMO CON MOTIVO DEL COVID-19

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), *ausente el Sr. Pajares San Miguel*, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 19 de Enero de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1J566L5T1T540Z160BV5

221151077

221150003

Referencia interna
E/F

4.- EXPEDIENTE 2411410F1 - MONTES MARTINEZ, ANA MARIA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE TENADA Y ALMACÉN DE APEROS. - LUGAR CASTIELLO PARROQUIA CELLES SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel, **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **D^a ANA MARIA MONTES MARTINEZ**, para construcción de tenada y almacén de aperos en Castiellu, (Celles). Siero. de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por los Arquitectos D. Juan Pedrayes Obaya y D. Salvador Barro Pérez, (con visado colegial de 22 de junio de 2020).

5.- EXPEDIENTE 241Y204C - VEGA ALONSO, NATALIA - SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE NAVE PARA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DESTINADA A EXPLOTACIÓN GANADERA EN SALDAÑA, STA. MARTA CARBAYÍN..

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel, **acuerda por unanimidad:** informar favorablemente la solicitud presentada por **D^a NATALIA VEGA ALONSO**, para legalización de nave destinada a explotación ganadera en Saldaña, 37 (Santa Marta de Carbayín). Siero, de conformidad con el Proyecto de legalización firmado por el Arquitecto D. Ignacio González Rodríguez (con visado colegial de 26 de junio de 2014). Anexo al Proyecto de legalización, firmado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. J. Rodrigo Vega González (con visado colegial de 7 de julio de 2020).

6.- EXPEDIENTE 2411410WQ - CONSEJERIA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCION ECONOMICA - REMITIENDO SEPARATA AT-10644 Y SOLICITANDO INFORME SOBRE CENTRO DE SECCIONAMIENTO EN RESIDENCIA DE ANCIANOS EN C/PUERTO VENTANA, LUGONES. SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel, **acuerda por unanimidad,** informar favorablemente el Proyecto de Centro de Seccionamiento, Separata AT-10644, en Residencia Geriátrica sita en la calle Puerto Ventana de Lugones, cuya autorización se tramita ante la **Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias**, a instancia de **HIDROCANTABRICO DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.A.**

7.- EXPEDIENTE 241142062 - MADERAS SIERO, S.A - LEGALIZACIÓN DE EDIFICACIONES ASERRADERO, PRIMERA TRANSFORMACIÓN, CARPINTERÍA INDUSTRIAL Y SEGUNDA TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA EN LOS CUETOS, S/N DE ARGÜELLES. SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad,** ausente el Sr. Pajares San Miguel, informar favorablemente la licencia solicitada por **MADERAS SIERO, S.A.** para legalización de edificaciones y apertura de nave destinada a aserradero, primera transformación, carpintería industrial y segunda transformación en

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



1J566L5T1T540Z160BV5

221151077

221150003

Referencia interna

E/F

Los Cuetos, s/n de Argüelles. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Industrial D. Guillermo Iglesias López (con visado colegial de 12 de noviembre de 2020).

8.- Expediente 2411410WO - INGENIEROS, CONSTRUCCION Y NAVES, S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN Y CONTROL ESTRUCTURAL Y CIERRES - Lugar MERES PARROQUIA TIÑANA SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel, **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **INGENIEROS, CONSTRUCCION Y NAVES, S.L.** de conformidad con el Proyecto Técnico de demolición redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco L. Fernández Azcano (con visado colegial de 15 de diciembre de 2020).

9.- Expediente 24114203B - AUTORREPARACIONES VILLAMOLLEDO, S.L. - Obras e instalación de taller mecánico de vehículos automóviles (ramas: mecánica, carrocerías y neumáticos), en Meres, Tiñana. - SANTANDER MERES, 5 LUGAR MERES SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la licencia presentada por **AUTORREPARACIONES VILLAMOLLEDO, S.L.**, para obras e instalación de taller mecánico de vehículos automóviles (ramas: mecánica, carrocerías y neumáticos), en Meres, Tiñana, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Fernández Azcano (con visado colegial de 30 de marzo de 2020).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

10.- EXPEDIENTE 24214100J - SOGEPSA - PROPUESTA DE MODIFICACIÓN II DE PLAN PARCIAL DEL ÁREA INDUSTRIAL DE BOBES. - SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), ausente el Sr. Pajares San Miguel, **acuerda por unanimidad**, mostrar conformidad con la propuesta de Modificación II del Plan Parcial del Área Industrial de Bobes, remitida a este Ayuntamiento por el Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para trámite de audiencia, sin formular reparos, ni observación alguna.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se producen ruegos y preguntas.